

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2015
DE LA COMPAÑÍA CARJORMA S.A.**

A los señores accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias de presentar el informe anual relativo a las operaciones del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2015 junto con los correspondientes Estados Financieros; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**, cortados a la misma fecha, estos informes han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y muestran la realidad económica y financiera de la Compañía **CARJORMA S.A.** y respecto de los cuales la administración se ha cerciorado que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad y la normativa legal vigente. Así mismo señalare las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

Cumplo en informar que la compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales.

Es todo cuanto les puedo informar señores accionistas, gracias por su confianza y apoyo.

Portoviejo, 30 de Abril de 2016

Atentamente,



**MACÍAS RIVAS JORGE LUIS
GERENTE GENERAL**